

# Beca Familiar Licenciatura

Agosto - diciembre 2025



## ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que **dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura**, se brinda el **20%** si son dos hermanos y más de tres el **25%** a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos. Pero si alguno de los hermanos se da de baja se pierde la beca.

## Requisitos

- Una vez que el aspirante haya realizado y pagado la **Solicitud de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Beca Familiar.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante **únicamente en las fechas establecidas**.
- Al momento de la solicitud, **el hermano y/o los hermanos del aspirante** deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un **promedio mínimo de (8.0) general**.
- Deberá enviar un expediente por cada hermano. Si el hermano o los hermanos que se encuentran inscritos ya cuentan con beca **solo enviar el expediente del hermano que no cuente con beca**.

## ¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en a continuación el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado.

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Se deben enviar el archivo con el nombre del aspirante y licenciatura a cursar (Ej. Lucia Pérez\_Arquitectura) al correo electrónico:

[tramitesbecas@lasallep.edu.mx](mailto:tramitesbecas@lasallep.edu.mx)



## Documentos

1. Solicitud de beca. **DA CLIC AQUÍ** Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor del aspirante.
3. Acta de nacimiento del aspirante.
4. Solicitud de admisión previamente solicitada en:

<http://www.lasallep.edu.mx>

(solo aplica para aspirantes a primer semestre).

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de **primer a quinto semestre**, así como el obtenido hasta la fecha en **sexto semestre**. La constancia de calificaciones deberá ser emitida en hoja membretada, sellada y firmada por el director del plantel. El promedio deberá ser (8.0) Sí es el caso, Certificado Final.

**Del hermano inscrito (Si no cuenta con beca):** deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio mínimo 8.0 general al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio.

**Enviar el expediente en formato PDF al correo electrónico:**

[tramitesbecas@lasallep.edu.mx](mailto:tramitesbecas@lasallep.edu.mx)

**Del 28 de enero al 05 de febrero 2025**

**Del 25 al 28 de febrero de 2025**

**Del 25 al 28 de marzo de 2025**

**Del 06 al 09 de mayo 2025**

## Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles

### Lunes a viernes

771 717 0213  
ext. 1140 - 1141  
9:00 a 4:00 hrs.

Whatsapp  
771 177 3628  
10:00 a 14:00 hrs